



La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA)

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuartana, 5 céntimos de pesetas la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, precio convencional.
 Los originales no se devuelven.
 No se publica los lunes.

SU-CRIPC ON

Badajoz un mes, 1'50 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco-Aguero 18

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,

MELLENDEZ VALDES, 37.

MIL PESETAS al que presente cap-sulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6, Farmacia, Barcelona.

A LOS REPUBLICANOS. (1)

EL JUBILEO DE LA REVOLUCIÓN.

Avecinanse acontecimientos que han de señalar en nuestra historia política una era nueva. El «rey niño» por gracia de la Constitución pasará en breve a la categoría de «rey hombre» ¡Y en qué momentos! Cuando los partidos monárquicos y gubernamentales, divorciados en absoluto de la opinión pública, no aciertan a responder de modo alguno a las necesidades, sentimientos y exigencias del país, ni a lo que la masa proletaria exige cada día con más imperiosa fuerza.

Momentos decisivos son los actuales. Hay que aprovecharlos, haciendo una enérgica y activa campaña democrática en sentido radical.

La lucha se impone.

Necesario es, pues, que el partido republicano español se aperceba a esa lucha. Sería insensato que permaneciese más tiempo en medio de la indiferencia y de la pasividad en que hoy se encuentra. Luchar es vivir. Los partidos avanzados que no pelean constante y briosamente por el triunfo de sus ideales, asemejanse a las ciudades sitiadas que no poseen medios de resistencia: ó sucumben, ó se entregan al enemigo.

Si, hace ya mucho tiempo que el partido republicano español, excepción hecha de Valencia y Cataluña, no da fé de su existencia. Diríase que desengañado por constantes fracasos, aburrido de la absoluta falta de energías de sus jefes, incapaces de llevarlo a la revolución ni a ninguna parte, habíase disuelto. Tal es su inacción del presente.

En cambio los obreros, caminan cada día con más unión, con más fé y con más entusiasmo, hacia el porvenir que les augura su redención por el triunfo de la libertad y de la justicia, desconfiando de los republicanos, porque ven—y en eso tienen razón—que la mayoría de estos no hacen nada, absolutamente nada: duermen.

Es preciso, pues, que despierte, y que despierte con arranques viriles para reconquistar la simpatía perdida entre la masa obrera, viviendo en la realidad del presente, no en la realidad de hace un cuarto de siglo.

Hoy se imponen soluciones completamente distintas a las que proponíanse ayer como medidas salvadoras.

La preponderancia que ha llegado a adquirir la llamada cuestión social, ese

conflicto cada día más grave pendiente entre el capital y el trabajo, obliga a los republicanos a pensar seriamente en el mañana, sino quieren quedarse los últimos en la rápida marcha que en sentido progresivo siguen actualmente las ideas revolucionarias.

Una República como la del 73, ni como ensayo ni como finalidad podría al presente admitirse. Es necesario por tanto pensar en introducir en el programa republicano soluciones radicalísimas—pe-se a los gubernantes—que encajen con las modernas y justas aspiraciones del proletariado y con el espíritu ampliamente libre de la época.

Si no se hace eso, es cosa perdida.

Como igualmente será la República en España cosa perdida también, si los republicanos no se mueven, si no hacen algo que acredite que existen.

Ahora se les presenta una favorable ocasión para ello, poniendo en practica lo que Lerroux propuso en el núm. 133 del Progreso.

Esto es, celebrar el jubileo de la revolución en toda España desde el 19 hasta el 29 del próximo Septiembre, rindiendo homenaje a la idealidad ó al hecho con algún acto público, que signifique y que sea realmente la conmemoración de esas dos grandes fechas de nuestra historia: la de la revolución vencida y la de la revolución triunfante, Septiembre del 68 y Septiembre del 86.

Así, juntos con los revolucionarios, con los liberales todos, podrían los republicanos dar gallarda prueba de las fuerzas con que cuentan, al par que resucitarían la esperanza «que es la confianza en la propia fuerza y en el porvenir.»

Además los recelos que hoy existen entre republicanos y obreros podrían desaparecer en dichos actos al comprender los unos y los otros que necesitan mutuamente para llevar a cabo en común esfuerzo la obra por todos aspirada y deseada: la Revolución.

Este sano movimiento de propaganda, de protesta y de resurrección, podría ser iniciado en Asturias—como así lo desean los republicanos y revolucionarios gijoneses—por medio de mítins en los que tomarán parte los propagandistas Lerroux, Blasco Ibañez, Soriano, Junoy, Riquelme y otros. Y luego de recorrer las principales poblaciones de España, en las que celebrarianse iguales actos, terminar la campaña revolucionaria en Madrid como proponía Lerroux, ó sea celebrando una gran Asamblea libre de exposición de doctrinas y programas, a la que concurrirán delegados ó representantes de todas las agrupaciones ó colectividades políticas y sociales que quieran acudir y al día siguiente por la tarde, una manifestación pública, grandiosa y por la noche un mitin de cordialidad y fraternidad entre todos los elementos que luchan por rehacer una España nueva, radimida de tiranías y emancipada de esclavitudes.

Ahora tiene la palabra los republicanos, los demócratas, los revolucionarios todos.

Pacotillas

Mientras decía misa el cura de la parroquia de Santa María de Vea (Orense) le robaron cuatro mil *misas* (vulgo pesetas) varios ladrones que asaltaron la casa rectoral.

Los ladrones no han sido presos.

Pero ya se sabe por qué.

¡Porque son anónimos!

Ha fallecido en Monforte una señora que contaba ciento diez años, seis meses más

que la viuda que también falleció en Lugo el otro día.

Por lo visto hay en Galicia epidemia de sarampión.

En Madrid, según me entero, se comenta por la gente la fuga de un estancoero recaudador y lotero, y hasta orador elocuente.

Con mucha filosofía se ha fegado con la *chapa* que en los cajones había, y en la dulce compañía de una joven archi-guapa!

En imprevistos reveses también el hombre pensando, se llevó los intereses de algunos cuantos *ingleses*, que están de rabia trinando.

Por si pudo algo dejar en billetes ó en metales, el juez mandó, sin tardar, un registro practicar en la caja de caudales.

La caja no contenía ni billetes, ni dinero... ¡Sólo la fotografía de la joven que se había fugado con el lotero!

Sin duda la dejó allí para que, viéndola bien, dijera el Juez:—¡Ay de mí! ¡Con una muchacha así yo me fugaba también!

Puede que lo diga, pero también, si no me equivoco, dirá hasta el *inglés* más fiero:—¡Ya que no nos dió el dinero, no nos dé envidia tampoco!

La *Inés* que de ese *don Juan* se ha fugado en compañía, verá cumplido su afán; ¡pues si no miente el refrán la toca la Lotería!

Ha sido puesto en libertad San Juan, a quien se le acusaba de desmán ó sea del dezliz

de haber raptado una preciosa actriz. La mamá de la actriz se ha presentado al Juez y de este modo se ha expresado:—Mande Usia prender, que yo respondo, a don Manuel Parrondo—dando a entender con esto que el raptor es indudablemente ese señor.

Pero ahora sale el Juez disponiendo muy rígido a su vez la busca de la tiple y su criado Luis Venegas llama lo porque juntos, según ya se ha sabido, han desaparecido.

Quizas el criado iría como tal de su ama en compañía... Por eso queda en duda si el galán es Parrondo, ú Venegas, ú San Juan. ¡No hay en mis colecciones una fuga con más complicaciones!

¡Qué tal serían los becerros lidiados el otro día en Valladolid por la cuadrilla de niños cordobeses, que un espectador cogió a una de las *feras* por debajo del brazo y la paseó por la plaza!

Con este motivo hubo un escándalo monumental contra la empresa, arrojando el público al redondal todo lo que pudo arrancar del edificio.

Así concluyó la fiesta que, por lo visto, dispuesta fué por algún testafarro.

El que con niño se acuesta... ¡pierde pan y pierde perro!

ESTRAÑO.

Reformas en la segunda enseñanza.

(CONTINUACIÓN)

CAPITULO V.

De los estudios elementales y superiores de industrias.

Art. 43. En los Institutos provinciales existiran estudios elementales de industrias en los que se ingresará en la forma y del modo prevenidos para el examen de ingreso en el bachillerato, y en que se cursaran los necesarios para obtener el certificado de practico industrial y para poder ingresar en las escuelas superiores industriales.

Art. 44. Dichos estudios se verificaran con arreglo al plan siguiente:

Primer curso.

Lengua castellana, curso único el primero, alterna, Aritmética, id. Geometría, id. Frances, primer curso, id. Dibujo geométrico, id. Geografía general y de Europa, id.

Prácticas de taller.

Segundo curso.

Algebra y trigonometría, diaria.— Frances, segundo curso, alterna. Dibujo geométrico e industrial, id. Geografía especial de España, id. Contabilidad general, alterna.

Prácticas de taller.

Tercer curso.

Física, diaria. Química general, alterna. Técnica industrial, id. Construcción general, id. Electrotécnica elemental, id. Mecánica elemental, id.

Prácticas de taller.

Art. 45. En los Institutos provinciales habrá un profesor de construcción general, mecánica general y electrotécnica elemental.

Para ocupar estas plazas, se verificará un concurso entre los actuales profesores numerarios de asignaturas análogas en las escuelas elementales de Artes e Industrias, y si quedan plazas vacantes serán inmediatamente provistas por oposición.

Art. 46. Para el ejercicio de las prácticas de taller habrá en dichos institutos un maestro de taller y un ayudante dotados respectivamente con 1.500 pesetas y 1.000 pesetas de gratificación.

Art. 47. Las prácticas de taller se verificaran en los talleres ó fabricas que el profesor de construcción, mecánica y electrotécnica designe, de acuerdo con el maestro de talleres, en tanto no se habiliten en los centros oficiales.

Art. 48. Las demás asignaturas serán comunes con las del bachillerato y explicados por los catedráticos de este.

Art. 49. En Madrid, Alcoy, Béjar, Gijón, Cartagena, Las Palmas, Tarrasa, Vigo y Villanueva y Galtrú se crean Escuelas superiores de industrias.

Podrá autorizarse la creación de estas Escuelas a instancia de las corporaciones provinciales ó municipales, a expensas de las mismas, siempre que en sus estudios y organización se acomoden a lo dispuesto en el presente decreto.

Art. 50. Dichos estudios se verificaran con arreglo al plan siguiente:

Para los mecánicos.

Primer año.

Algebra superior y Geometría analítica.—Contabilidad de talleres.—Inglés ó

(1) Reproducimos este artículo, publicado en el periódico Progreso para contribuir a los fines que en el se persigue.

le mán, primer curso.—Dibujo de máquinas, primer curso.—Prácticas de taller.—Todas alternas.

Segundo año.

Geometría descriptiva.—Mecánica general y aplicada.—Física industrial, primer curso.—Inglés ó alemán, segundo curso.—Dibujo de máquinas, segundo curso.—Prácticas de taller.—Todas alternas.

Tercer año.

Máquinas térmicas.—Física industrial, segundo curso.—Motores hidráulicos, de gas y aire comprimido.—Construcción de máquinas.—Prácticas de taller y conocimiento empírico de combustibles y materias engrasantes.—Todas alternas.

Para los electrocistas.

Primer año.

Algebra superior y geometría analítica.—Física industrial, primer curso.—Inglés ó alemán, primer curso.—Dibujo de máquinas.—Prácticas de taller.—Todas alternas.

Segundo año.

Geometría descriptiva.—Inglés ó alemán, segundo curso.—Mecánica general y aplicada.—Física industrial, segundo curso.—Electrotecnia, primer curso.—Prácticas de taller.—Todas alternas.

Tercer año.

Electrotecnia, segundo curso.—Electroquímica y electrometalurgia.—Máquinas e instalaciones eléctricas.—Motores hidráulicos, de gas y de aire comprimidos.—Química industrial inorgánica.—Telegrafía práctica.—Prácticas de laboratorio, de taller y de telegrafía.—Todas alternas.

Metalurgistas ensayadores.

Primer año.

El primer curso de los Mecánicos.

Segundo año.

Física industrial, primer curso.—Inglés ó alemán, segundo curso.—Geología ó Mineralogía.—Prácticas de Topografía.—Todas alternas.

Tercer año.

Física industrial, segundo curso.—Química industrial inorgánica.—Metalurgia.—Docimasia. Ensayos y reconocimientos de minerales y metales.—Geografía minera de España.—Prácticas de Química y Mineralogía.—Todas alternas.

Químicos.

Primer año.

El mismo de los Mecánicos.

Segundo año.

Inglés ó Alemán, segundo curso.—Física industrial, primer curso.—Química industrial inorgánica.—Mecánica general y aplicada.—Prácticas de química.—Todas alternas.

Tercer año.

Física industrial, segundo curso.—Química industrial orgánica.—Metalurgia.—Análisis químico.—Electroquímica y electrometalurgia.—Prácticas de química.—Todas alternas.

Aparejadores.

Primer año.

Algebra y geometría.—Inglés ó alemán, primer curso.—Dibujo arquitectónico.—Mecánica general y aplicada.—Práctica de topografía.—Todas alternas.

Segundo año.

Inglés ó alemán, segundo curso.—Geometría descriptiva.—Física industrial, primer curso.—Construcción arquitectónica.—Dibujo ornamental.—Todas alternas.

Tercer año.

Física industrial, segundo curso.—Reconocimiento y resistencia de materiales.—Contabilidad aplicada á la construcción.—Legislación.—Labra de la piedra.—Formación de proyectos de obras.—Modelado y vaciado.—Todas alternas.

Art. 51 La índole de las asignaturas y el carácter práctico de la enseñanza determinará la duración de cada clase.

Art. 52 El personal docente de estos estudios superiores se compondrá de cinco profesores numerarios, dos auxiliares numerarios y dos ayudantes repetidores pertenecientes al personal actual de las escuelas de artes e industrias, y dotados con los sueldos que hoy disfrutan. Las plazas vacantes se proveerán inmediatamente por oposición.

Art. 53. Una vez aprobadas todas las

asignaturas que constituyen los estudios superiores de industrias, el alumno deberá sufrir un examen de revalida para obtener el certificado de mecánico, electricista, metalurgista ensayador, químico ó aparejador, título que da derecho á ejercer las profesiones respectivas y á matricularse en las escuelas superiores de ingenieros industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. El certificado de electricista habilitará para obtener el ingreso en el cuerpo de telégrafos, en la forma que se determine.

(Se concluirá.)

Sección Oficial

El «Boletín» del 30 publica: Decreto del Ministerio de Instrucción pública sobre reformas en la 2.ª enseñanza (Continuación).

Circular del Gobierno civil de esta provincia recordando el cumplimiento de otras sobre remisión de datos relativos á las enfermedades contagiosas en el ganado.

Edictos de los Alcaldes de Medellín y Burguillos anunciando respectivamente la desaparición de un jumento rucio y un mulo castaño.

Otro del Alcalde de Barcarrota anunciando de nuevo la aparición, que tuvo lugar á mediados de Junio último, de una vaca rubia con rastra.

Otros edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Lista de fallidos.

Crónica Local

El crimen de ayer.

En la calle Vasco Núñez, núm. 4 vivía Eduardo Sánchez, de oficio barbero y su mujer Andrea Muñoz, casada con aquel en segundas nupcias.

A lo que parece, había en el matrimonio frecuentes disturbios originados por el carácter violento del marido.

Ayer, Eduardo y Andrea cuestionaron mas de una vez, según hemos oído de público, por haber roto ella un cántaro. Lo cierto es que á las cuatro ó poco más de la tarde y encontrándose sola la Andrea Muñoz junto á una panera, debió acercarse el Eduardo, que estaría algo ebrio quizás, y darla un golpe con una navaja de afeitar, causándole en la ingle una herida de 12 centímetros, próximamente, de largo. Cayó al suelo, exánime, Andrea, y á las exclamaciones que poco después lanzara una hija suya, al encontrar en tierra y ensangrentada á la madre, acudieron algunas personas que levantaron á la infeliz y la sentaron en una silla que estaba inmediata, falleciendo aquella al poco tiempo.

El Sánchez se marchó al patio del puente de Palmas, volviendo mas tarde á la ciudad y dirigiéndose á casa de una hermana suya, donde fué detenido y puesto á disposición del Sr. Juez instructor, quien comenzó á formar el sumario correspondiente.

Andrea Muñoz hallábase embarazada de cinco ó seis meses. Se trata, pues, de un doble parricidio. Eduardo ha sido penado con anterioridad por lesiones.

La Andrea tenía hijos del primer matrimonio y del segundo. El mayor de los procedentes del primer enlace, no dormía en la casa de la madre, sino en la calle de Arco Agüero, á causa probablemente del despego con que lo trataba el padrastro.

El registro de la alcantarilla que hay cerca de la calle de Ramón Albarrán, frente á la puerta principal de la plaza de toros, ofrece un aspecto asqueroso, por las materias fecales que en él se han aglomerado.

La autoridad debiera ser inexorable con las personas enemigas del aseo y de la higiene, y que por desgracia tanto abundan en Badajoz.

Licororo El mejor digestivo.

Procedente de los baños de Alanje ha llegado á Badajoz la esposa de nuestro amigo D. Ricardo González Carrascal, residente hoy en Burguillos.

El registro de la alcantarilla que hay cerca de la calle de Ramón Albarrán, frente á la puerta principal de la plaza de toros, ofrece un aspecto asqueroso, por las materias fecales que en él se han aglomerado.

La autoridad debiera ser inexorable con las personas enemigas del aseo y de la higiene, y que por desgracia tanto abundan en Badajoz.

Hoy sale para los baños de Caldas de la Reina nuestro amigo D. Braulio Pizarro.

Arriendo.

Desde el próximo día de San Miguel se arrienda á pasto y labor la dehesa denominada «Valle Arenoso», término de esta ciudad y propiedad de D. Ramón Montero de Espinosa.

Para tratar, con D. Pedro Márquez, Santa Lucía, 16, pral.

Al reseñar el festival velocípedo-taurino celebrado el domingo último en la plaza de toros, dijimos, entre otras cosas, lo siguiente:

«Como las divisas no fueron cojidas por los lidiadores, sino que se cayeron al suelo, las presidentas eran las llamadas á disponer de las moñas, Mercedes Laso y Encarnación Doncel, regalaron las suyas á Montalban y á García; Cesarea Ventura se reservó la que había regalado, proponiéndose, según nos dicen, rifarla ó subastarla y distribuir su importe entre los pobres.»

Este propósito de la Srta. Ventura, que sólo debía realizarse si nadie quitaba la divisa al segundo becerro, conociendo diferentes individualidades; es más, antes de celebrarse la fiesta, aquélla señorita indicó al joven D. Juan Galan, que si ninguno de los lidiadores se apoderaba de la divisa, ella dispondría de la moña para sus fines particulares. No había, por lo tanto, el más leve motivo, para creer que tal propósito entrañaba un desaire para persona alguna; pero á pesar de ello, no faltaba quien opinase que la situación del Sr. Galan no resultaba muy airosa, por la circunstancia de que las otras dos presidentas obsequiaron á los espadas D. Felipe Montalban y D. Joaquín García con las moñas que las mismas regalaran para la novillada.

Tan pronto como semejante opinión llegó á noticia de la Srta. Cesarea Ventura se apresuró—y no podía esperarse otra cosa—á enviar al Sr. Galan la moña que ella se reservara en uso de su perfecto derecho y persuadida de que su resolución no habría de atribuirse por nadie, á móviles muy distintos de los filantrópicos que la inspiraran.

Hemos dudado si hablar ó no de este incidente y al fin nos hemos decidido á hacerlo hoy, para que sepa todo el mundo la terminación que tuviera y se corozcan detalles que seguramente ignora la mayoría del público.

Profesora de dibujo, pintura, solfeo y piano; larga práctica con excelentes resultados.—Moraleja, 30.—Cenefas, guirnaldas, escudos, enlaces, festones y todo lo concerniente al bordado.—Se admiten encargos para fuera de Badajoz.

Tribunales.

JUICIOS ORALES DEL DIA 30.

Sección 1.ª

Procesados: José Aldana Saavedra y otro, vecinos de Albuquerque.

Delito: hurto.

Fiscal: Sr. Zugasti.

Abogados defensores: Sres. Diaz Ambrona y González F. de la Puente.

Procesadas: Martina Tarazona Aldana y otras, vecinas de Albuquerque.

Delito: hurto.

Fiscal: Sr. Zugasti.

Abogado defensor: Sr. Diaz Ambrona.

Sección 2.ª

Procesados: Antonio Cisneros y otro.

Delito: atentado y lesiones.

Fiscal: Sr. Zugasti.

Abogado defensor: Sr. González y Fernandez de la Puente.

Otro juicio fué suspendido.

RELOJERIA SUIZA CASTO CABRERA Constitución, 21

Esta casa fabrica todos los mesas altas novedades en estos artículos, imposibles de detallar.

RELOJES desde 7 á 5.000 pesetas.

REGISTRO CIVIL.

Día 30 de Agosto de 1901.

FALLECIDOS.

Isabel Fernandez Nuñez, 9, meses, fiebre calibrilar.

Pedro Diestro Tapis, 63 años, pneumo gripe.

NACIDOS

Agustina Cruz (exposita).

CASAMIENTOS

Ninguno.

Correspondencia Administrativa.

Barcelona.—Don R. C.—Recibida la libranza de 11 pesetas y queda pagada la inserción de sus anuncios en el trimestre vencido el 30 de Junio.

Barcelona.—Don A. D.—Recibida la libranza de 18 pesetas y queda pagada la inserción de los anuncios Aguas de Vichy hasta el 15 del actual con una diferencia á su favor de 50 céntimos.

PEDID LOS VINOS

DE LA

ACREDITADA CASA

R. O'NEALE

Jerez

ESPECIALIDAD

Finísimo

Viña EL CUADRADO.

De venta los mejores establecimientos de vinos y en coloniales.

Servicio telegráfico

Un artículo de «La Veu»

Madrid 30 (21).

Telegrafian de Barcelona manifestando que el periódico «La Veu de Cataluña» ha publicado un artículo furibundo, calificando de imprudencia temeraria el viaje á Villafraña del Panadés, del ministro de Obras públicas, Sr. Villanueva. Añade que dicho viaje tiene sólo un carácter político y de exploración.

Un canard.

Madrid 30 (21'5).

Publicose hoy por suplemento un telegrama de Málaga en el que se dice que D. Francisco Silvela se retira de la política, contrariado por las censuras de que ha sido objeto su artículo referente á la cuestión de Marruecos y propone que en la jefatura del partido conservador le sustituya el general Weyler, quien se atraería á Romero Robledo y al Duque de Tetuan.

Considérase un canard el citado telegrama.

Dos noticias

Madrid 31 (3'15).

Un despacho de Zaragoza manifiesta que el Sr. Paraiso salió para Madrid, á fin de inspeccionar los trabajos sobre confección de presupuestos.

En Barcelona desmientese la noticia de un atentado de que iban á ser víctimas, el capitán general Bargés y el ministro de la guerra Weyler.



SASTRERIA

DE

TEODOMIRO DURAN

Sócio académico de la internacional de Maestros Sastres,

Se confeccionan toda clase de prendas civiles y militares, con prontitud y economía.

59, CALLE DE SAN JUAN, 59.

(FRENTE A LOS GABRIELES).

Badajoz: Tip. y Litg. de A. Arqueros. Calle Larga, núm 48.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban se buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
JULIO MARTINEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO. ECONOMÍA. VENTAS AL PLAZO.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

BADAJOX

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.
Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

INTERESANTE A TODOS

LA COMPETENCIA.

RIO, 6 Y 8.—BADAJOX

Recientemente ha recibido este acreditado establecimiento un extenso y nuevo surtido en géneros propios para la presente estación, todos de gusto y gran novedad, y como una especialidad ofrecemos una clase á pesetas 40 el traje hecho á la medida, pudiendo garantizar que por su buena calidad, buenos forros y confección esmerada, no baja su valor de ptas. 60, cantidad que les costaría en otra casa. Estos géneros, adquiridos á mitad de su precio, los ponemos á disposición del público, el que podrá ver que no competimos con géneros de pacotilla sino clases superiores, y de ello podrá convencerse cuando tenga ocasión de verlos.

TRAJES TODO LANA DESDE 20 PTAS., Á MEDIDA

Esta casa cuenta con un cortador de Madrid, de reputada fama.

Rio, 6 y 8.—Badajoz.

Americanas de alpaca á precios reducidos

Trajes de alpaca á medida, desde 30 ptas.

MILAGRO Ó MARAVILLA

DICEN LOS DOCTORES ES

LA TERMO-SABINA-CAMACHO

porque quita en el acto todo dolor sea cualquiera su origen é intensidad, el reu-mático, articular, muscular, ciático, lumbago, pleur dinia, torticolis, neural-gico, jaquecas, muelas, oídos, cólicos hepáticos, afecciones renales etc., etc. es más eficaz que la tintura de todo es las anginas, sabañones, congestión pulmonar y de los ojos, atonías, vómitos, diarreas, enfriamientos, albuminuria, arenillas, úricas ó fosfáticas, etc.

Siendo en absoluto inofensiva se usa siempre que haya dolor, una ó varias veces, aún durante la comida, sea cualquiera la edad del hombre ó del niño.

Como sucede siempre que aparece un medicamento digno de celebridad por su curación evidente y rápida, la TERMO-SABINA, ha erigido muchas y varias imitaciones (lo que dice su valor medicinal); pero esta tiene mayor mérito porque no solo quita el dolor en el acto, sino que lo quita para no volver más ó pasado mucho tiempo, pues la acción de las imitadas es dudosa, ó pasajera.—Nuestras medallas están expuestas al público: 30 años de profesión.—Somos conocidos en toda España.

Precio de las cajas de 1, 2 y 4 tubos, 4, 6 y 10 pesetas

A los obreros que manden al autor certificaciones del médico y párroco se les dará á 2'50, 3'50 y 5 pesetas respectivamente.

Depósito general, casa del autor R. Camacho, única farmacia de primera clase de Badajoz.

Ultimas novedades en la confección

COLEGIO

DE

NTRA. SEÑORA DE LA PIEDAD DE ALMENDRALEJO.

Incorporado al Instituto de Badajoz.

En este acreditado establecimiento, el más antiguo de la provincia, queda abierta la matrícula para el próximo curso, desde el primero de Septiembre.

Para informes y reglamentos, dirigirse á su director D. Francisco de Dios Viva.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN, ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y sub- vencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. RAMÓN MUÑOZ Y DEZA

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Far-macia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la pro- vincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológicos) Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplica por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

ACADEMIA POLITECNICA

Segunda enseñanza INCORPORADA AL INSTITUTO PROVINCIAL

12, Menacho, 12. BADAJOX

DIRECTOR, Don Francisco Aced y Batrina PERITO Y PROFESOR MERCANTIL.

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD. IDIOMAS DIBUJO.

Preparación completa por numeroso profesorado titulado y téc- nico para Academias militares, Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Correos, Telégrafos, etc. etc. Pídanse reglamentos.

BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10. PRAL. BADAJOX.

¡Indigestión!

¿Pierde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento que toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

La Zarparrilla del Dr. AYER

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará á usted. Una señora desde Barcelona escribe lo siguiente:



“Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustiosas circunstancias un amigo me dijo que tomase la Zarparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas.”

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Fuente

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla en altura de los mejores de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, apornos y todo lo necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y verá la notable ventaja, que en géneros y adornos, que lito en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

NO HAY DOLOR NIPADECIMIENTO alguno posible del estómago, que la resista.

Tridigestivo R. Camacho.

Precio de la botella, 4 pesetas.

Depósito general, el autor, R. Camacho, farmacéutico premiado con medalla de oro, Balajoz y principales de España y el Extranjero.

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Nuñez, 12.

Santa Lucía, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un variado surtido en ARROZ VALENTIANO, AZÚCAR, CAFÉ, MANTECA DEL RIN y KRANJE, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos y regalos, de cristal y porcelana.

CALA RAVA, con veinte jcaras, en paquete de medio.

LOS PAÑOS AGUTOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46 ramos ó 5 a libra antigua: se expone desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUA DULCES de todas clases y precios.

ALBODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS COOPERATIVA.

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 8 Y 20

MADRID

PÍLDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Cajas con 80 y 40 Píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Rula, 14, Madrid

En Badajoz: Farmacia del Sr. CAMACHO.

PORTUGAL

CALDAS DE LA REINA

GRANDE HOTEL MADRID.

LARGO DEL ESPIRITU SANTO.

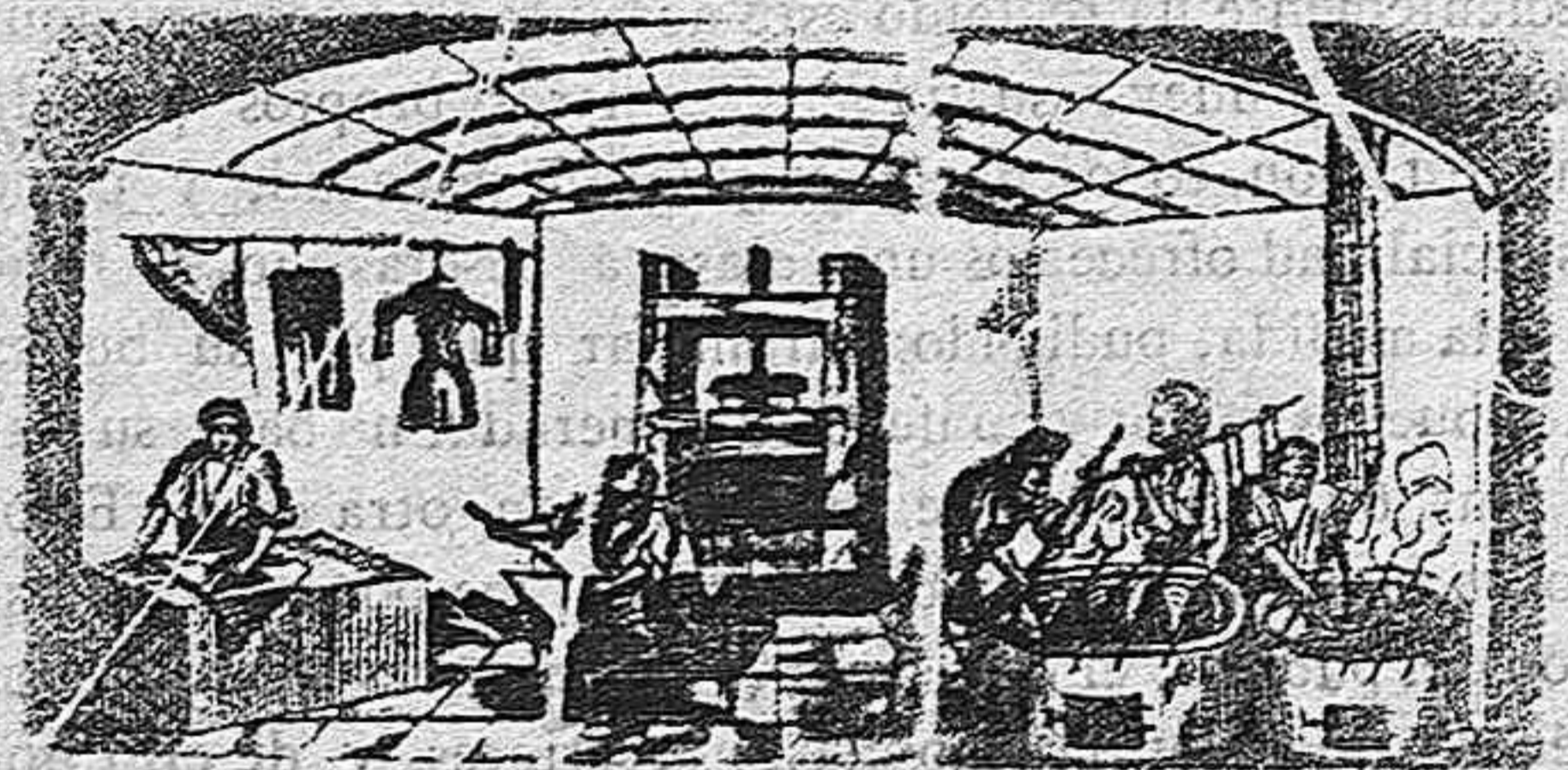
Tiene buenas habitaciones para familias, con camas de muelles y colchones de lana.

Es el Hotel más concurrido por la Colonia Española.

Servicio de la cocina es de primer orden, dirigido por su propietario

DOMINGO DEL RIO

PREVENCIÓN. No se fíen los viajeros de lo que digan los cocheros y los conductores del equipaje que, á cambio de una propina, los llevan á casas de poca confianza.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Hilarión Bourellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se teñen sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales. Taller calle de Gabriel, 32.

HOTEL CENTRAL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1 BADAJOZ

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario JESUS HERRERO RINCON, es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio, ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paño.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No fiarse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses correos

Estos magníficos buques salen de Lisboa los viernes al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro

Motivideo, 31 de mayo - Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se solicitan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, á 170 pesetas.

Se solicitan billetes en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.

ANTONIO COVARI, Agente de la casa. Se despachan toda clase de mercancías procedente de extranjero y para el extranjero.